Diligencia para hacer constar que el presente documento se ha publicado en el tablón de anuncios y en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva con fecha <u>15 de septiembre de 2025</u> El Secretario del Tribunal



LISTAS PROVISIONALES DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE TRES (3) PLAZAS EN LA OCUPACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE (GIII, BII, N1) EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

(EXP:OEP/2025/000003)

CANDIDATURAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE

APELLIDOS	NOMBRE
ALFONSO RUIZ	PATRICIA
BARRERA LOZANO	CRISTINA
BELTRÁN JUANINO	MANUEL
BORRERO HARRIERO	CATALINA
BRITO DOBLADO	ANA ISABEL
CERREJÓN FABIÁN	ANTONIO
DA SILVA GONZÁLEZ	ROCÍO DE LA CINTA
DÍAZ RÍOS	JOSÉ JAVIER
DOMÍNGUEZ BEN	JUAN ANTONIO
DOMÍNGUEZ GÓMEZ	ROCÍO
DOÑA MERINO	SERGIO
DOPICO VEIGA	IGNACIO JOSÉ
FERNÁNDEZ ALFONSO	MARTÍN
FERNÁNDEZ IBÁÑEZ	SANTIAGO
FERNÁNDEZ MÁRQUEZ	INÉS
FERNÁNDEZ PEÑA	ANA
GARCÍA FERNÁNDEZ	MIGUEL ÁNGEL
GARCÍA MORENO	JOSÉ ANTONIO
GARCÍA RUBIO	JAVIER
GARCÍA SANTAMARÍA	BEGOÑA
GARRIDO JIMÉNEZ	CRISTIAN
GARRIDO PULIDO	IVÁN
GENER BUTRÓN	CASANDRA
GONZÁLEZ PAEZ	EVA MARÍA
LEPE MÁRQUEZ	MARÍA DEL MAR
LÓPEZ AGUILAR	MARÍA DE LOS MILAGROS
LÓPEZ DOCIO	MANUEL
MACÍAS DE LAS CASAS	MARÍA DEL CARMEN
MARÍN SILVA	LEONARDO FABIO
MÁRQUEZ LUQUE	FRANCISCO
MARTÍN SOTO	LUZ MARINA
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	ÁNGEL NATALIO
MORENO ALIAÑO	CRISTINA

Autoridad Portuaria de Huelva

APELLIDOS	NOMBRE
MORENO LÓPEZ	ANTONIO
MORI MONTOYA	ROGER EDINSON
MUÑOZ MUÑOZ	CRISTINA
ORTIZ GARRIDO	MIRIAM
PATRICIO LÓPEZ	DAVID
PÉREZ RODRÍGUEZ	ROCÍO
PINO FERNÁNDEZ	PABLO
PRIETO CONDE	MARÍA CINTA
QUINTERO GÓMEZ	DIEGO MANUEL
ROCA GARCÍA	ELÍAS
ROCHA CÁCERES	OTY
ROMERO RODRÍGUEZ	JOSÉ CARLOS
RUBIO PÉREZ	RUBÉN
RUIZ FUENTES	MARÍA DEL ROCÍO
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	EVA MARÍA
SÁNCHEZ FORERO	JUAN JOSÉ
SÁNCHEZ JIMÉNEZ	DAVID
SANTOS MORO	JOSÉ MANUEL
SEGURA CONDE	DANIEL
SERRANO FERRERA	MARIO ANTONIO
SERRANO ORTEGA	MIGUEL ÁNGEL
SUÁREZ DOMÍNGUEZ	MANUEL JOSÉ
TOSCANO NÚÑEZ	FÉLIX

CANDIDATURAS EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
	Anexo III sin firmar.	
ARANA BENITO	PAULA MARINA	Anexo IV sin firmar.
		Anexo V sin firmar.
BARAHONA GARRIDO MARÍA DEL MAR	No aporta carné de conducir.	
	IVIANIA DEL IVIAN	No aporta informe vida laboral.
CABALLERO RIVAS FRANCISCO JAVIE		No aporta titulación mínima.
	FRANCISCO JAVIER	No aporta currículum vitae.
		No aporta informe vida laboral.
CABRERA PÉREZ	MARÍA DE LA CINTA	El Anexo V no se corresponde con el de las bases de la convocatoria.
CASAS REAL	VERÓNICA	No aporta reverso de titulación mínima.
COSTALES GONZÁLEZ	AARÓN	No aporta reverso de titulación mínima.
CRUZADO HERNÁNDEZ	JOSÉ ÁNGEL	No aporta reverso de titulación mínima.

Autoridad Portuaria de Huelva

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
DÍAZ FLORES	ROSA ANA	No aporta titulación mínima.
DOMÍNGUEZ GARRIDO	ANA ISABEL	No aporta reverso de titulación mínima.
		No aporta informe vida laboral.
	JUAN	No aporta titulación mínima.
		No aporta currículum vitae.
DOMÍNGUEZ		No aporta carné de conducir.
GONZÁLEZ		No aporta informe vida laboral.
GONZALLZ		Aporta Anexo III sin firmar.
		No aporta Anexo IV.
		No aporta Anexo V.
GARCÍA GARRIDO	ANA	No aporta reverso de titulación mínima.
GARCÍA MANSO	FRANCISCO	No aporta reverso de titulación mínima.
		No aporta reverso carné de conducir.
GIL RODRÍGUEZ	LAURA	No aporta informe vida laboral.
		No aporta Anexo III.
GUIMARAES ANDRE	CARINA SOLANGE	No aporta reverso de titulación mínima.
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	ANTONIO JOSÉ	No aporta reverso de titulación mínima.
HIERRO IGNACIO	ANTONIO	No aporta reverso de titulación mínima.
LLORENTE LUENGO	FELICÍSIMA	No aporta currículum vitae.
MANSILLA VÁZQUEZ	ROCÍO	No aporta reverso de titulación mínima.
MARTÍN SÁNCHEZ	DANAÓN	Aporta Anexo III sin firmar.
IVIAKTIN SANCHEZ	RAMÓN	Aporta Anexo IV sin firmar.
MARTÍNEZ PÉREZ	ÁLVARO	No aporta Anexo III.
NAVARRO TAVIRA	MARÍA TERESA	No aporta currículum vitae.
INAVARRO TAVIRA	IVIANIA TENESA	No aporta informe vida laboral.
	JESÚS	No aporta titulación mínima.
		No aporta currículum vitae.
NIETO CÁRDENAS		No aporta carné de conducir.
		Aporta Anexo III sin cumplimentar y sin firmar.
		No aporta Anexo IV.
		No aporta Anexo V.
OCHOA VALLE	VERÓNICA	No aporta titulación mínima.
PULIDO ROMERO	PILAR	No aporta titulación mínima.
		No aporta currículum vitae.
		Anexo III sin firmar.
		Anexo IV sin firmar.
		Anexo V sin firmar.
REBOLLO MEDINA	FRANCISCO	No aporta titulación mínima.
		No aporta carné de conducir.
		No aporta informe vida laboral.

Autoridad Portuaria de Huelva

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
		No aporta reverso de titulación mínima.
REYES RUEDA	JOAQUÍN	No aporta currículum vitae.
		No aporta informe vida laboral.
RODRÍGUEZ SALAS	FRANCISCO JOSÉ	No aporta reverso de titulación mínima.
SANTOS REYES MARÍA JOAQUINA		No aporta titulación mínima.
	MARÍA JOAQUINA	No aporta currículum vitae.
		No aporta carné de conducir.
TOSCANO REDONDO	MARÍA DEL ROCÍO	No aporta reverso de titulación mínima.
VELEZ CINTADO	NATALIA MARÍA	No aporta reverso de titulación mínima.

Las candidaturas excluidas, dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión de la lista de candidaturas admitidas o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

Las peticiones de subsanación se dirigirán al Tribunal y se presentarán, en el Registro Electrónico de este Organismo Público al que podrán acceder a través de la página web de la Autoridad Portuaria (https://www.puertohuelva.com) o en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Aquellas personas que presenten la documentación en registros distintos al de la Autoridad Portuaria de Huelva, deberán comunicar mediante un correo electrónico a la dirección aph@puertohuelva.com dicha circunstancia dentro del plazo establecido, anexando una copia de la solicitud en la se recoja de forma legible el sello de registro de entrada de la unidad registral.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco Javier Capitán Márquez Fdo.: Francisco J. Pérez Escudero (Documento firmado digitalmente en el día de la fecha)